

Plan 399 GRADO EN EDUCACION INFANTIL (PALENCIA)

Asignatura 40213 ORIENTACIÓN Y TUTORÍA CON EL ALUMNADO Y LAS FAMILIAS

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

La asignatura Orientación y Tutoría con el Alumnado y las Familias está integrada en el módulo de Formación Básica y pertenece a la materia de Sociedad, Escuela y Familia. Es una asignatura obligatoria que se cursa en segundo curso siendo su código 40213. Sus competencias básicas están recogidas en la Orden ECI/3857/2007 de 27 de diciembre.

Créditos ECTS

Número de créditos: 6

Competencias que contribuye a desarrollar

GENERALES:

2ªC) Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de conflictos, dentro de su área de estudio –la Educación-. Esta competencia se concretará en el desarrollo de habilidades que formen a la persona titulada para:

- e. Ser capaz de reconocer, planificar, llevar a cabo y valorar buenas prácticas de enseñanza-aprendizaje.
- f. Ser capaz de analizar críticamente y argumentar las decisiones que justifican la toma de decisiones en contextos educativos.
- g. Ser capaz de integrar la información y los conocimientos necesarios para resolver problemas educativos, principalmente mediante procedimientos de carácter colaborativo.
- h. Ser capaz de coordinarse y cooperar con otras personas de diferentes áreas de estudio, a fin de crear una cultura de trabajo interdisciplinar partiendo de objetivos centrados en el aprendizaje.

3ªC) Que el alumnado tenga la capacidad de reunir e interpretar datos esenciales (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas esenciales de índole social, científica o ética. Esta competencia se concretará en el desarrollo de habilidades que formen a la persona titulada para:

- d. Ser capaz de interpretar datos derivados de las observaciones en contextos educativos para juzgar su relevancia en una adecuada praxis educativa.

ESPECÍFICAS:

8ªC) Conocer y ejercer las funciones de Tutor/a y Orientador/a, mostrando habilidades sociales de relación y comunicación con familias y profesionales para llevar a la práctica el liderazgo que deberá desempeñar con el alumnado y con las propias familias. Esta competencia se concretará en:

- 1. Conocer y saber ejercer las funciones de Tutor/a y Orientador/a en relación con la educación familiar en el período de Ed. Infantil.

- 1. Mostrar habilidades sociales para entender a las familias y hacerse entender por ellas.

- c. Desarrollar la habilidad de relación y comunicación en diferentes actividades y circunstancias profesionales.

d. Promover el desarrollo de habilidades sociales para ejercer el liderazgo que se le atribuye en los grupos de alumnos y alumnas que deberá conducir.

e. Ser capaz de colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno.

9ºC) Potenciar la formación personal facilitando el auto-conocimiento, fomentando la convivencia en el aula, el desarrollo de valores democráticos y la puesta en valor de actitudes de respeto, tolerancia y solidaridad, rechazando toda forma de discriminación. Esta competencia se concretará en el desarrollo de habilidades que formen a la persona titulada para:

a. Potenciar la formación personal facilitando el autoconocimiento, la estima personal, la capacidad de establecer relaciones de grupo, la actitud solidaria y democrática.

b. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto de los derechos humanos que conforman los valores de la formación ciudadana.

Objetivos/Resultados de aprendizaje

- Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con el alumnado y sus familias, atendiendo a las singulares necesidades educativas de los estudiantes.

- Adquirir las competencias básicas para poder afrontar la tarea orientadora con el alumnado y las familias en contextos socioeducativos de forma satisfactoria.

- Situar e integrar los procesos de orientación y tutoría en el quehacer educativo diario.

- Asumir que la función tutorial es inherente e inseparable de la función docente.

- Conocer algunos enfoques y modelos de orientación educativa.

- Analizar y comprender el modelo de orientación que se propone desde el marco organizativo actual.

- Delimitar y enmarcar la función tutorial en el contexto de la educación y de la orientación educativa.

- Conocer las funciones, tareas y contenidos propios de la acción tutorial.

- Adquirir destrezas para la elaboración de planes de acción tutorial.

Desarrollar hábitos de trabajo y actitudes que capaciten a los futuros maestros para llevar a cabo tareas conjuntas con otros profesionales que intervienen en diferentes espacios y situaciones educativas.

Contenidos

1.- La orientación en el ámbito de la educación.

2.- Modelos de intervención en orientación educativa

3.- La tutoría en el marco de la acción tutorial.

4.- La orientación educativa en el aula: la acción tutorial

5.- Programas de orientación y tutoría: P.A.T.

6.- Principales técnicas e instrumentos utilizados en orientación y tutoría.

7.- La familia como contexto socializador y educativo.

8.- Programas de desarrollo emocional.

Principios Metodológicos/Métodos Docentes

- Presentación, en gran grupo, de los contenidos básicos de la materia, mediante el método expositivo.

- Reflexión, diálogo y debate, en pequeño grupo e individualmente, de lecturas y documentos sobre el contenido de la materia.

- Resolución, individual y en pequeño grupo, de casos prácticos.

Criterios y sistemas de evaluación

A) Trabajo grupal e individual ----- 50%

B) Prueba escrita de carácter teórico-reflexivo ----- 50%

La calificación se realizará en cada apartado sobre 10 puntos.

Hay que aprobar el examen para que se añada la calificación obtenida por el trabajo.

Se realizará la presentación y defensa del trabajo en clase de forma oral según calendario elaborada a tal fin.

Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

Se pondrá a disposición del estudiante un material básico que podrá utilizar como referencia para el trabajo de la asignatura. Asimismo, se le orientará sobre otros recursos en soporte impreso y/o virtual de los que puede disponer para completar el estudio y aprendizaje de esta materia.

Calendario y horario

Tabla de Dedicación del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

Bloque I: Orientación y tutoría en el marco normativo actual: Estructura organizativa y modelos de intervención.

1,5

4 semanas

Bloque II: La acción tutorial

1,5

4 semanas

Bloque III: Técnicas e instrumentos para la orientación educativa y la acción tutorial

1,5

4 semanas

Bloque IV: La orientación familiar

1,5

3 semanas

Responsable de la docencia (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus líneas de investigación y alguna publicación relevante)

NIEVES CASTAÑO POMBO

Idioma en que se imparte

Castellano.
